



ADQUISICIÓN DE HERBICIDA GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Siendo las 10:00 horas del día 11 de diciembre del año 2017, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente,

**JUNTA ACLARATORIA**

Asisten

**Licitante, Nombre y firma**

SALUD Y BIENESTAR CORPORACION S.A. DE CV.

Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco

Las Bases de Licitación CGAIG 138/2017 en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: [licitaciones@tlajomulco.gob.mx](mailto:licitaciones@tlajomulco.gob.mx) a más tardar el 07 de diciembre del 2017 (15:00 HORAS).

Situación que ocurrió con un Participante siendo este:

SALUD Y BIENESTAR CORPORACIÓN S.A. DE C.V.

1.- PREGUNTA 1: SE PUEDE ENTREGAR EL PRODUCTO EN PRESENTACIÓN DE 10 LTS

**RESPUESTA:** se puede entregar en presentación de 1, 4 o 10 LTS

Se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/ comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

